

HASE POR INSTALADO EL CONGRESO NACIONAL

No. 1,

Publicado en La Gaceta No. 79 del 19 de Abril de 1951

Primera Reunión de la Junta Preparatoria de la Cámara de Diputados, previa a la Instalación del Congreso Nacional, en su Primer Período Constitucional, celebrado en la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana del día martes, diez de Abril de mil novecientos cincuenta y uno.

Preside el Representante Montenegro, asistido de los Representantes Conrado Vado y Román, como Primero y Segundo Secretario, respectivamente.

Concurren además, los siguientes Diputados: Artilles, Zúñiga Padilla, Abàunza Marengo, González, Astorga, Morales Cruz Dionisio, Téllez Lacayo, Zurita, Castillo Salvador, Pereira, Morales Marengo, Solórzano Rivas, e Irias.

1.- El Presidente declara abierta la sesión.

2.- El mismo Presidente explica que de acuerdo con el Reglamento se procederá a elegir la Mesa Directiva que fungirá de manera provisional.

3.- El Diputado Zúñiga Padilla sugiere que se mantenga la misma que ha estado fungiendo en receso del Congreso y la moción es aceptada por unanimidad. De manera que la Directiva queda organizada de la manera siguiente: Presidente, Don Luis Somoza Debayle; Vicepresidente, Don Aurelio Montenegro; Primer Secretario, Dr. J. Jesús Sánchez; Segundo Secretario, Dr. Ignacio Román; Primer Vicesecretario, Dr. Eduardo Conrado Vado; Segundo Vicesecretario Dr. Hernaldo Zúñiga Padilla.

4.- El Diputado Abàunza Marengo pide que se incorpore al Dr. Joaquín Cuadra Chamorro, como Suplente del Diputado Arana Montalván, que se encuentra fuera del país. La Mesa resuelve enviar las citaciones del caso.

5.- Se da lectura a una comunicación del Diputado Amador, pidiendo sea incorporado su Suplente, el Sr. Felipe F. Rojas. Así mismo se lee la que envía el Diputado Don Edmundo Chamorro, notificando que en este período legislativo tomará su asiento en la Cámara.

6.- De acuerdo con una comunicación enviada por el Diputado Dr. Manuel J. Morales Cruz se declara incorporado a su Suplente, el Dr. Dionisio Morales Cruz.

7.- No habiendo más de que tratar, el Presidente Montenegro levanta la sesión y cita para otra reunión al día siguiente, a las diez de la mañana.

Aurelio Montenegro, Presidente. **Eduardo Conrado Vado**, Secretario **Ignacio Román Pacheco**, Secretario.

Segunda Reunión de la Junta Preparatoria previa a la instalación del Congreso Nacional en su Primer Período Constitucional, celebrada en la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las diez y treinta minutos de la mañana del día miércoles, once de Abril de mil novecientos cincuenta y uno.

Preside el Diputado Montenegro, asistido de los Representantes Conrado Vado y Téllez Lacayo, como Primero y Segundo Secretario, respectivamente.

Asisten además los Diputados siguientes: Astorga, Pereira, Mairena, Solórzano Ismael, Artilles, Chamorro Edmundo, Rojas Felipe F., Martínez Talavera, Zúñiga Padilla, Román, Téllez Lacayo, Estrada y Fernández.

1.- El Presidente declara abierta la sesión.

2.- Se lee y se aprueba sin modificación alguna, después de discutirla, el acta de la reunión anterior.

3.- Se declaran incorporados los Diputados Felipe F. Rojas y Edmundo Chamorro.

4.- El Presidente Montenegro explica a los Representantes que el traje para la instalación del Congreso será etiqueta tropical, es decir, vestido blanco, corbata y calzado negro.

5.- A moción del Diputado Conrado Vado, se guarda un minuto de silencio en memoria del Representante Don Ernesto Martínez Urtecho, residente fallecido.

6.- El Presidente levanta la sesión y cita para el día siguiente a las diez de la mañana.

Aurelio Montenegro, Presidente., **Eduardo Conrado Vado**, Secretario. **Ignacio Román**, Secretario.